



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

MARÍA EUGENIA ROA NONIDE, NOTARIA DE EIVISSA

11510

María Eugenia Roa Nonide, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Ibiza. Acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida finca inscrita y rectificación de lindes

Que doña MARÍA RAMIS MARÍ (con D.N.I. número 41420150-W) y doña JOSEFA COSTA RAMIS (con D.N.I. número 41440623-M), han iniciado un acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida de finca inscrita y rectificación de lindes, sobre la siguiente:

URBANA.- Parcela de terreno procedente del remanente de la hacienda nombrada SA ROTA DEN BENED, hoy también conocida por CAN LLUIS DE SA ROTA, sita en la parroquia de Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río.

Tiene una superficie real de cuatro mil quince metros, cinco decímetros cuadrados (4.015,05 m2), sien bien la superficie catastral es de 4.015 metros cuadrados (4.015 m2).

Linda: Norte, con parcela titularidad de don Víctor Torres Ferrer, identificada con la referencia catastral de urbana nº 6209418CD6160N0001YT; Sur, con parcela de doña María Ramis Mari, identificada con la referencia catastral de urbana nº 6209420CD6160N0001BT, que actualmente es titularidad de doña Catalina Costa Ramis; Este, con calle pública del municipio de Santa Eulalia, denominada calle Pío Baroja; y Oeste, con calle pública del municipio de Santa Eulalia, denominada calle Antonio Machado.

Sobre la parcela descrita se halla emplazada la vivienda unifamiliar aislada de planta baja y planta primera, que tiene una superficie total construida de ciento ochenta y ocho metros, veinticuatro decímetros cuadrados, distribuida en diversas dependencias y habitaciones propias de su destino. Linda por sus cuatro puntos cardinales con el resto de terreno donde se halla emplazada.

Referencia catastral: Es la nº 6209418CD6160N0001YT

Inscripción: En el Registro de la Propiedad nº 3 de Ibiza, al tomo 1.805, libro 680 de Santa Eulalia, folio 16, finca número 41.593.

Los interesados pueden comparecer en el despacho notarial sito en la ciudad de Ibiza, en C/Médico Antonio Serra, nº 1, 1º, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación para exponer y justificar sus derechos.

Notario de Ibiza

María Eugenia Roa Nonide

